

El Marqués M<sup>o</sup>. de Nules  
Conde de Sentellá

D. Joachim Carró de Sentellá olim D. Joachim Schubert.  
de Nules; Marqués de Nules en el Reyno de Valencia  
con de Almedias, Marqués de Quirra en el de Aragón  
de Sentellá en el Principado de Cataluña y Barón de Jiron  
Cavallero del orden de Nuestra S. de Montesa y San Vicente  
de Afffina y Comendador de la villa del Castillo y villa de  
Ves del Mestre, y Juan Cruz de aquella, con el nombre de  
la Cámara de Su Magestad y Mayorazgo de su Real Casa  
Por quanto Jayme Navarro not. y sindico de Nules y por  
de Nules, en el día de oy que Contamos 21 de Setembre presento ante  
te mi un memorial que es de la serie y tenor siguiente —

Muy M<sup>o</sup>.

Jayme Navarro not. sindico de la Villa y por de Nules  
Sup<sup>te</sup> dice que tiene necesidad de su Inter Consejo General  
para tomar mil libras a censo y devitorio de la insigne Ciudad  
de Valencia y de otra qual quier persona para remediar  
las necesidades, de las muchas enfermedades que al presente  
ay en la dicha Villa por tanto sup<sup>co</sup> al M<sup>o</sup> M<sup>o</sup> sea  
servido mandar Conceder dicha licencia que la tendrá  
por particular favor de la mano de M<sup>o</sup> Altissimos etc  
y viendo Cuan Justificado es de J. facultad de Justicia y  
Jurados de mi Villa y por de Nules para que puedan  
tener Consejo General sobre lo contenido en dicho memorial  
con asistencia de Christoval mora mi subrogado y otra  
manera y de lo que se resolviere seaya de traer para  
que lo aprube la de terminacion Consiliar y en  
al dicho mi subrogado que siempre que fuere  
dicha Villa asista en la forma



que esta es omi voluntad. Exponiame la qual firme y  
mande sellar y referir por mi Secretario en fra  
escripto datis Valencia y subre 27 de 1672

~~Vicente Manuel y L. Cardana~~  
Vicente Manuel y L. Cardana

Por mandado de su Señoría  
Vicente Manuel y L. Cardana